

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE AMAZONIA**  
**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)**

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 049/05 del Consejo Superior Universitario)

**CONVOCATORIA N° 16**

**Revitalización Lingüística por medio de los bailes tradicionales en el contexto urbano de Leticia**  
**Instituto Amazónico de Investigaciones Imani**

**1. Número de estudiantes a vincular:** dos (2)

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

**3. Perfil:** (sugerido, se pueden agregar más características, dependiendo de las actividades a desarrollar)

- Ser estudiante de posgrado.
- Profesional cualquier área del conocimiento, con énfasis o experiencia en las artes, antropología, lingüística o literatura.
- Deseable experiencia en proyectos de revitalización lingüística o edición audiovisual.

**4. Actividades a desarrollar:**

Apoyo a la organización y registro de las sesiones de los tres “núcleos de lenguas” los días sábados en la tarde en la maloca de Capiul, Leticia.

Apoyar la organización de un evento académico sobre el tema de políticas públicas para las lenguas nativas para el mes de la investigación en Junio 2019.

Compilar y editar los registros de la experiencia para producir los siguientes productos, en consulta con Capiul.

- Presentación en formato power point del modelo pedagógico, sus logros y desafíos, en el evento académico en Junio 2019.
- Desarrollar un plan de gobernanza para la sostenibilidad de este tipo de iniciativas
- Informe final del proyecto de extensión solidaria
- Borrador de artículo para publicación.

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** 12 horas/semana

**6. Estímulo económico mensual:** \$ Un millón quinientos mil pesos. (\$1'500.000)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

**7. Duración de la vinculación:** 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**8. Términos para presentación de documentos y selección:**

Documentos requeridos

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia de carné estudiantil o en su defecto certificación de la Secretaría de Sede de encontrarse como estudiante activo.
- Historia académica SIA

Fecha Apertura convocatoria: 22 marzo 2019

Fecha de cierre de la convocatoria: 26 de marzo 2019

Lugar y forma de entrega de los documentos: Enviar por correo electrónico al Instituto Amazónico de Investigaciones Imani: [cooinv\\_ama@unal.edu.co](mailto:cooinv_ama@unal.edu.co), con copia al director del proyecto ([eebolivaru@unal.edu.co](mailto:eebolivaru@unal.edu.co))

Selección de estudiantes: 27 marzo 2019

Publicación de Selección: 28 marzo 2019

Inicio Actividades: A partir del registro presupuestal

Responsable de la convocatoria:

Edgar Bolívar Urueta

Profesor Auxiliar, Director del proyecto.